



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

(CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS)

Dr. José Antonio Aguilar
Auditor Superior del Estado
Presente

RECIBIDO OFICIO CON
BASE DE DATOS Y
01 EXP. CON 5180 FOJAS
06

RECIBIDO
SUJETO A REVISIÓN



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 BIS de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, adjunto al presente 1 (un) paquete conteniendo "EL AVANCE MENSUAL DE LA CUENTA PUBLICA", correspondiente a Marzo del ejercicio fiscal 2026, considerando H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, al Órgano Desconcentrado DIF Municipal y al Órgano Descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, con la siguiente integración:

- 1 Acta de Cabildo
- 2 Estado de Situación Financiera (ESF)
- 3 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF (ESF-D)
- 4 Estado de Actividades (EA)
- 5 Estado de Variación en la Hacienda Pública (EVHP)
- 6 Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF)
- 7 Estado de Flujos de Efectivo (EFE)
- 8 Estado Analítico del Activo (EAA)
- 9 Notas al Estado de Situación Financiera (NESF)
- 10 Notas al Estado de Actividades (NEA)
- 11 Notas al Estado de Flujo de Efectivo (NEFE)
- 12 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (NEVHP)
- 13 Notas de Memoria (NM)
- 14 Reporte Analítico de Ingresos
- 15 Estado Presupuestal de Egresos (EPE)
- 16 Estado Presupuestal de Egresos BIS (EPE-BIS)
- 17 Estado Presupuestal de Recursos Ajenos (EPRA)
- 18 Estado Presupuestal de Recursos Ajenos BIS (EPRA-BIS)
- 20 Estado de Ingresos y Egresos (EIE)
- 21 Estado de Ingresos y Egresos BIS (EIE-BIS)
- 21 Estado de Deuda Municipal (EDM)
- 22 Conciliación Bancaria (CB)
- 23 Informe de Movimientos de Altas y Bajas al Patrimonio Municipal (IABPM)
- 24 Informe de Movimientos de Altas y Bajas a la Plantilla de Personal (IMABPP)
- 25 Cédula Finiquito
- 26 Cédula SADOP
- 27 cd Geomembras
- 28 cd Envío de Información



Respecto a conciliaciones bancarias en las que no se presenta estado de cuenta, ello obedece a que el gobierno que concluyó funciones el 30 de septiembre del 2024, no depuro saldos bancarios y prevalecieron cargos por comisiones bancarias que, al día de hoy, suman importes de consideración. Por lo anterior, la banca electrónica no permite generar los estados de cuenta hasta que no se liquiden las comisiones en comento.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Fabiola Ricci Diestel
Presidenta Municipal Constitucional



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024 - 2027

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2026-06-02 02:35 p.m. - ASE/3643/2026
004ce0326e704d951472dbce4b5ef944500e1d96db126a060d0c7ccf6cd7354f2
ANEXO: 01 BASE DE DATOS 06 EXPEDIENTES CON 5180 FOJAS

c.c.p. Expediente.



Unidad Administrativa Municipal Edificios A y B¹
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos

ACUSE DE RECIBO

Folio Número: **11260**

Folio Oficialia de Partes: **3643**

Recibimos del H. Ayuntamiento de: **SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**, Chiapas, el **Avance Mensual de la Cuenta Pública** correspondiente al mes de **Marzo** del ejercicio **2026**, para su registro y seguimiento, en cumplimiento a los artículos 25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal.

ENTE	PAQUETES	DEL FOLIO	AL FOLIO	DISCOS
AYUNTAMIENTO	6	01	4851	1
DIF MUNICIPAL	0	4852	4945	0
SAPAM	0	4946	5180	0



RESPONSABLES DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN

Fabiola Ricci Diestel - Presidenta Municipal Constitucional

Jorge Alejandro Ruiz Hernández - Síndico Municipal

Delia Georgina Alcázar Nájera - Tesorero (a) Municipal

ENTREGÓ

REVISOR FINANCIERO

REVISOR DE OBRAS

C. Delia Georgina Alcázar Nájera

C. Victoria Gómez Meza

C. Joel Pérez Núñez

Tesorero (a) Municipal 2024-2027

Entrega Extemporánea

48 días de retraso

Fecha: 2 de JUNIO de 2026

Sello Digital: B607E803AC97FCD2BEACEAAD74E7A6973344D00440526CBEE5874E0372C7AA25



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

ACUSE DE RECIBO DEL AVANCE MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS,

09 DE JUNIO DE 2026

Se recibió el **09 DE JUNIO DE 2026** mediante Oficio **PMSCLC/536/2026** del Municipio **SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS**, de conformidad del artículo 21, 22 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gastos Público Municipal, el Avance Mensual de Cuenta Pública (Del folio **0001** al folio **0110**) correspondiente al mes de **MARZO** de **2026**.

Se recibe sujeto a revisión:

Oficio de entrega	✓	Estado Presupuestal de Egresos	✓
Acta de Cabildo	✓	Adecuaciones Presupuestales.	✓
Estado de Ingresos y Egresos	✓	Información Complementaria	✓
Análisis de Ingresos	✓		

Observaciones:

Nota: El Dictamen deberá recogerlo en 15 días hábiles a partir de la fecha.

Recibe el Avance por parte de la Comisión	Recibe el acuse por parte del H. Ayuntamiento
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS LXIX LEGISLATURA ORGANO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA 09 JUN 2026 SUJETO A REVISIÓN HORA: _____ C. SONIA JONAPA LAZARO Nombre y firma de quien recibe	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS C. GUILLERMO RAFAEL SILVA RIVERA DIRECTOR DE COORDINADORES TESORERIA TESORERIA MUNICIPAL 999 357 2660 2024 - 2027 Nombre y firma de quien recibe

C.c.p. Expediente.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!

Dip. María Mandiola Totoricagüena
Presidenta de la Comisión de Hacienda
H. Congreso del Estado de Chiapas
Presente.

Oficio No. PMSCLC/536/2026
Expediente: CONGRESO DEL ESTADO
Asunto: Avance Mensual Marzo 2026
04 de junio del 2026

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 15,16,25 y 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y Normatividad Hacendaria Municipal 2025, adjunto al presente 1 (un) paquete conteniendo **"EL AVANCE MENSUAL DE LA CUENTA PUBLICA"** Correspondiente al mes de **Marzo** del ejercicio fiscal 2026, con la siguiente integración:

- 1.- Acuerdo de Cabildo Certificado
- 2.- Estado de Ingresos y Egresos (Incluye BIS)
- 3.- Estado Presupuestal de Egresos (incluye BIS)
- 4.- Informe de Transferencias Presupuestales
- 5.- Estado Analítico de Ingresos
- 6.- Hoja de Liquidación

Por necesidades operativas, ha sido necesario efectuar adecuaciones al Presupuesto Autorizado, lo cual ha sido aprobado en el seno del H. Ayuntamiento Municipal en términos del artículo 45 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, como consta en el Acta de Cabildo que se adjunta y que considera, en síntesis:

Adecuaciones Presupuestales	Monto Total \$
Por ampliación	\$ -
Por Reducción	\$ -
Por Transferencias Presupuestales	\$ 12,541,800.68
Importe Total de las Adecuaciones	\$ 12,541,800.68

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Fabiola Ricci Diestel
Presidenta Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2024 - 2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
ORGANO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

09 JUN 2026

SUJETO A REVISIÓN

HORA: 11:30 hrs
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

c.c.p. Expediente.

